

4º FORO NACIONAL DE DERECHO DE LA CIRCULACIÓN Y LA MOVILIDAD

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO – MINISTERIO DEL INTERIOR
CON LA COLABORACIÓN DE A.L. FUNDACIÓN

Coordinadora: Raquel García Fabra, Jefa Provincial de Tráfico de Ciudad Real

Coordinador Académico: Miguel Beltrán de Felipe, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

Aula Magna (Edificio de Servicios Generales, Avd. Camilo José Cela, s/n).

PROGRAMA

9:15h

Entrega de credenciales.

9:30h

Inauguración a cargo de autoridades de la UCLM y del Ilmo. Sr. **Gregorio Serrano López, Director General de Tráfico.**

10:00h

D^a. Rebeca Bautista, Centro Crímina, Universidad Miguel Hernández de Elche: “¿Por qué se incumplen las normas de tráfico? Análisis de los factores relacionados con la transgresión de las normas viales en España a partir de un estudio empírico”.

10:45h

D. Tomás Cano Campos, Universidad Complutense de Madrid: “Las Ordenanzas Municipales en la movilidad del siglo XXI”.

11:30h

Pausa-Café.

12:00h

D. Miguel Casino Rubio, Universidad Carlos III de Madrid: “Problemas

constitucionales de la potestad sancionadora y del procedimiento administrativo sancionador”.

12:45h

D. Xavier López i Orós, Jefe la de Asesoría Jurídica del Servei Català de Trànsit: “Confidencialidad vs seguridad viaria en el modelo actual de obtención y prórroga de los permisos y licencias de conducción”.

13:30h

D. Ignacio Mera, Responsable de tramitación de la Diputación Provincial de Cádiz: “El impacto de la ley 39 / 2015 de Procedimiento Administrativo Común en los procedimientos de tráfico”.

14:15h

Descanso para el Almuerzo.

16:00h

D^a. Rosario de Vicente, Universidad de Castilla-La Mancha: “Seguridad vial y Derecho Penal”.

16:45h

D. Manel Villalante: “Modelo de gobernanza para el nuevo paradigma de la movilidad”.

17:30h

D. Javier Villalba, Jefe de la Unidad de Ordenación Normativa de la DGT: “Claves de la reforma de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial”.

18:15h

Clausura.

MATRÍCULA GRATUITA. PLAZAS LIMITADAS.

La matrícula podrá realizarse en www.circulacionymovilidad.com

El curso obtendrá un reconocimiento por la UCLM de 0.5 créditos ECTS. Para ello, los alumnos de la UCLM deberán acreditar la asistencia a todas las sesiones y presentar un trabajo, en las condiciones que establecerá el Director Académico del curso. La matrícula para los alumnos de la UCLM, y de quier es quieran obtener el 0.5 crédito, no se realizará en www.circulacionymovilidad.com sino que se realizará online a través del siguiente enlace: <https://cursosweb.uclm.es/>.